

Guayaquil, marzo 18 del 2013

A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GRUMARI INMOBILIARIA
S.A.

En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, emitidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador y disposiciones incluidas en los Estatutos de la Compañía, y, en mi calidad de Gerente y por lo tanto representante legal de la misma, presento a ustedes un informe acerca de las operaciones de GRUMARI INMOBILIARIA S.A., correspondientes al ejercicio económico del año 2012.

Durante el año 2012, la Administración que represento ha dirigido sus esfuerzos en realizar un manejo profesional y conservador de las finanzas de la compañía, para lograr mantenernos manejamos dentro del presupuesto trazado al término del ejercicio económico anterior, trabajando arduamente, pese a las dificultades e incertidumbres económicas y políticas que atraviesa el estado y que afecta a las actividades de las empresas.

Es así que, los estados financieros del año 2012, reflejan una utilidad del ejercicio de \$ 4.525.46, que deduciendo la participación de trabajadores por \$ 678.82 y el Impuesto a la Renta por \$917.33, queda una utilidad a distribuirse a los socios de \$ 2.929.31.

Todas las acciones y decisiones de mi administración estuvieron enfocadas a cumplir con las responsabilidades encomendadas y de la misma forma retribuir la confianza en mí depositada por la Junta General de Accionistas.

Atentamente,



CARLOS JULIO TERAN ILLESCAS
Gerente General